

Carlos Izquierdo visita el Centro de Recuperación de Animales Silvestres (CRAS) con motivo del Día Mundial de los Animales

La Comunidad atiende cada año a más de 3.300 animales silvestres heridos

- El CRAS ha tratado desde su apertura, en 2010, a más de 26.400 animales
- El Gobierno regional acaba de aprobar el Plan de Actuación contra el Uso Ilegal de Veneno en el Medio Natural e impulsa un Plan de Recuperación del Águila Imperial Ibérica

3 de octubre de 2018.- La Comunidad de Madrid atiende cada año a una media de más de 3.300 animales silvestres heridos en el Centro de Recuperación de Animales Silvestres (CRAS), un espacio de referencia que ha tratado desde su apertura, en 2010, a más de 26.400 animales. En lo que va de este año los técnicos del CRAS han prestado atención ya a 3.344 animales.

El consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Carlos Izquierdo, ha visitado hoy el centro, ubicado entre Madrid y Tres Cantos, con motivo de la conmemoración, mañana, del Día Mundial de los Animales, y ha resaltado que “el CRAS es uno de los mayores y más avanzados hospitales de animales silvestres de España y uno de los más destacados de Europa”. Su objetivo, ha explicado, es “dar una respuesta rápida y eficaz a los ciudadanos que se encuentren animales silvestres incapacitados, para su rehabilitación y posterior suelta en el medio natural”.

Los animales que llegan al centro, tanto de especies autóctonas (en torno al 70 %) como exóticas, son entregados por particulares (58 %), agentes forestales, policiales y del Seprona (22,5 %), o bien los recoge el propio personal del centro tras recibir aviso (19 %). A veces llegan enfermos o heridos tras haber colisionado con vehículos, vallados o tendidos eléctricos, y otras veces se trata de pollos que se han caído del nido o de crías que se han desorientado del nido y perdido al aprender a volar.

Las aves (vencejos, gorriones o ánades reales, principalmente), mamíferos y reptiles son las especies más recibidas en el centro, donde permanecen una estancia media de dos meses. Las especies prioritarias son, lógicamente, las protegidas, más si están en peligro de extinción: águila imperial (han ingresado 10 ejemplares este año), buitre negro (6), águila real (2), etc.

Al ingresar, cada animal es sometido a un chequeo completo para detectar lesiones y síntomas, determinar la causa de su ingreso y saber su procedencia, en qué circunstancias se ha encontrado y qué se sospecha que ha ocurrido. Durante su tratamiento, los animales están en una UCI, recibiendo los tratamientos clínicos y cuidados necesarios a la espera de su fase de rehabilitación y reintroducción, que se lleva a cabo con en torno a la mitad de los animales. Las especies exóticas no pueden ser liberadas al medio natural (constituirían una amenaza para la supervivencia de las autóctonas) y otros animales, irrecuperables, son trasladados a otros centros con fines educativos y programas de formación, investigación y seguimiento.

El consejero, que tras visitar las instalaciones del centro ha soltado un búho real, ha puesto en valor el “compromiso del Gobierno regional con la conservación de todo el territorio protegido de la Comunidad de Madrid, con su flora y su fauna”, y ha recordado el incremento del presupuesto este año para la gestión y mantenimiento de este centro en casi un 15 %, alcanzando los 422.000 euros.

PLANES CONTRA LOS VENENOS Y DE RECUPERACIÓN DEL ÁGUILA

Izquierdo ha ejemplificado también este compromiso regional con la aprobación, ayer por parte del Consejo de Gobierno de la Comunidad, del Plan de Actuación contra el Uso Ilegal de Veneno en el Medio Natural.

“La finalidad de esta iniciativa es la erradicación del uso ilegal de cebos envenenados como procedimiento de control no selectivo de especies animales silvestres, algunos de ellos en peligro de extinción, y por los riesgos que genera sobre la salud pública”, ha destacado. Este Plan se va a llevar a cabo a través de tres tipos de medidas: de prevención, de coordinación y de promoción.

Asimismo, Izquierdo ha resaltado que el Gobierno regional impulsa la puesta en marcha de un Plan de Recuperación del Águila Imperial Ibérica, una de las rapaces más amenazadas de Europa y que está catalogada en peligro de extinción tanto a nivel autonómico como nacional, con el objetivo principal de “promover e impulsar las acciones necesarias para que esta especie alcance un tamaño de población y un estado de conservación que permitan reducir su nivel de amenaza”.

En nuestra región ha triplicado su presencia desde 1986 y duplicado desde 2009. El pasado año se localizaron seis parejas nuevas en el este y centro de la región, por lo que el censo actual se eleva a un total de 65 parejas con 87 pollos volados. En todo caso, estas especies son muy amenazadas por diversas alteraciones y, en especial, por el uso ilegal de cebos envenenados, una de las prácticas más lesivas para la conservación de los ecosistemas en general.